

lo sustituyó como Alcalde 1º D. Francisco Bruno Barrera. el cual desde 23 de Febrero siguiente se intitula Gobernador interino.

42.—Hecha la Independencia en 1821 siguió de Gobernador interino D. Francisco Bruno Barrera hasta el 22 de Julio de 1822 que dejó el Gobierno y entró á sustituirlo el Alcalde 2º D. Juan José de la Garza y Treviño, por enfermedad del Alcalde 1º que lo era el Lic. D. Alejandro Treviño y Gutierrez, mas luego que éste sanó recibió el Gobierno en 9 de Setiembre y fungió hasta la venida del primer Jefe Político nombrado por el Gobierno de México.

43.—Muy pocos dias estuvo en el Gobierno D. Juan Echeandia, pues vino en Noviembre, y el 17 de Enero de 1823 entró á suplir su falta, el Teniente Coronel D. Rafael Gonzalez, nombrado en calidad de interino por el Comandante General D. Felipe de la Garza, y despues entró de Gefe Político en turno, D. José Antonio Rodriguez, en Setiembre del mismo año volvió D. Juan de Echeandia con nuevo despacho del Gobierno de México, mas en 14 de Noviembre renunció y dejó el Gobierno, y entró á sustituirlo por turno D. Eusebio Gutierrez, que fué el que le entregó el Gobierno á D. Francisco de Mier y Noriega en 28 de Noviembre del mismo año.

44.—Gobernó D. Francisco de Mier hasta la instalacion del Congreso coastituyente en

6 de Agosto de 1824, dejó luego el Gobierno y entró por turno de Gefe Político D. José Antonio Rodriguez, el que en 11 del mismo mes fué nombrado Gobernador provisional, así fungió hasta que entregó al primer Gobernador constitucional. En lo sucesivo, los nombramientos de Gobernadores se encuentran en las colecciones de decretos y en los periódicos, y no hay dificultad en encontrarlos.

45.—En Setiembre de 1846 ya estaba nombrado Gobernador de Nuevo-Leon, el Lic. D. Francisco de Paula Morales; pero no se habia recibido del cargo y aun gobernaba el Lic. Garza y Evía. Se aproximaron los americanos y reasumió el mando político el General en Jefe del ejército del Norte D. Pedro Ampudia, quien mandó que el Sr. Garza y Evia entregara el Gobierno al General D. Rómulo Diaz de la Vega, y así se verificó. Capituló Ampudia y se retiró dejando la plaza en poder de los invasores; entónces el General Taylor nombró Gobernador de Monterey al General Juan Wool. Se fué despues Taylor con todo el ejército americano al Saltillo á esperar al General Santa-Ana, y se fué tambien el General Wool. Quedó entónces en Monterey una guarnicion de voluntarios, y el que accidentalmente era comandante de esa guarnicion ese gobernaba: así se sucedieron en el mando de la plaza los Gobernadores militares que siguen:

J. Garland.
 J. Rogers.
 A. M. Mitchell.
 J. A. Carley.
 I. H. Wright.
 J. W. Tibbts.

Mientras los americanos ocuparon la plaza de Monterey, el Lic. Morales se estuvo en Matchuala y en los pueblos del Sur de Nuevo Leon: al retirarse los invasores, vino á Linares y estableció allí el Gobierno, dió la convocatoria para elecciones y gobernó hasta que entregó el mando al que resultó electo, que fué D. José María Parás.

46—La tarde del 30 de Mayo de 1872, despues de la batalla de S. Barnabé ocupó la Capital el Sr. Coronel Ignacio Revueltas con su fuerza y al dia siguiente nombró Gobernador y Comandante Militar al Teniente Coronel D. José D. Vargas. De los actos de este señor como gobernante no existen constancias, sino solo su proclama dándose á reconocer con ese carácter. Habiendo sido recuperada la Capital por las fuerzas del Sr. General Treviño, fué hecho prisionero el Sr. Vargas la mañana del 4 de Junio siguiente, quedando con ese motivo otra vez al frente del Gobierno el Sr. Lic. Genaro G. García.

Con la mayor diligencia que pude, procuré averiguar lo que hubiera de cierto en la nota,

que al fin de la lista de los Gobernadores puso D. Miguel Nieto, y que dice: "*Cuando D. Diego de Montemayor declaró á Monterey, Ciudad Metropolitana, ya tenia cuarenta años de poblada, siendo la última autoridad que ejerció D. Pedro Rodriguez, quien al tomar posesion recibió de él D. Diego por vía de donacion para su servicio lucrativo cuatro caballerías de tierra entre los Rios de la Silla y Santa Catarina.*" Hé aquí el fruto de mis investigaciones.

Tres hechos se dan por ciertos en esta nota: 1º que Monterey se pobló en 1556, cuarenta años ántes del de 96 en que Montemayor la hizo Ciudad Metropolitana: 2º que D. Pedro Rodriguez gobernó la provincia ántes de Montemayor: y 3º que Rodriguez recibió de Montemayor por vía de donacion, cuatro caballerías de tierra. Resulta de los documentos existentes en el archivo, que éstos tres hechos son enteramente falsos. En cuanto al primero de estos hechos, diré: que la poblacion de Monterey no pudo haber comenzado en 1556, porque en ese año aún no salian de México, las expediciones de Urdiñola y de Ibarra que conquistaron despues las provincias de Charcas y de la Nueva Vizcaya, y que fueron las que dieron las primeras noticias de estos paises, en los que mas tarde se formaron las provincias del Nuevo Reyno de Leon y de Coahuila, y ademas que en la ac-

ta de la sesion del Ayuntamiento de Monterey del dia dos de Agosto de 1626, se fija bien el principio de la poblacion de Monterey, pues en ella se leen las palabras siguientes: "*El dicho Gobernador (D. Martin de Zavala) sepa y entienda y le conste los muchos años que ha que este Reyno está poblado, y como ha mas de cuarenta que se proveen Alcaldes ordinarios y cuatro Regidores y Procurador general y Alguacil Mayor; y habemos sustentado República.*" Si del año de 1626 retrocedemos cuarenta y un poco más, vendremos á dar al año de 1582 ú 83, es decir, al tiempo en que vino Caravajal; de aquí, pues, debemos contar el principio de esta poblacion.

Tal vez D. Miguel Nieto vió esta acta del Ayuntamiento muchos años ántes de poner su nota, y confundiéndosele las especies, equivocó la venida de Zavala con la de Montemayor cometiendo un gravísimo anarconismo. En cuanto á los hechos 2º y 3º, en ninguna parte consta, no digo que gobernara; pero ni aun que hubiera en el Nuevo Reyno alguno que se llamara Pedro Rodriguez, y todos los documentos inducen á creer que por muerte de Caravajal quedó con el Gobierno su Teniente Diego de Montemayor. Mas hay que advertir que hubo aquí un Diego Rodriguez que se intitula primer poblador del Nuevo Reyno de Leon, que fué Teniente de Monte-

mayor, que gobernó por él en 1601, y que fué despues dos veces Justicia Mayor, este otorgó una escritura del tenor siguiente, que existe original en el archivo: "Digo, yo el Capitan Diego Rodriguez, primer poblador de este Reyno de Leon, que hago gracias y donacion pura, mera, perfecta, irrevocable que el derecho llama entre vivos, á Diego de Montemayor de cuatro caballerías de tierras que tengo entre los dos Rios, el de la Silla, y el de Santa Lucía y Santa Catarina, á linderos de tierra de Manuel de Mederos, que se me hicieron de merced, segun por ella y escritura que de ella hay, con su agua, las cuales le doy en trueco y cambio de otras cuatro caballerías de tierra que me dá el dicho Diego de Montemayor y tiene en la Pesquería Chica en las Tapiezuelas, y sean para sus herederos y subcesores y quien por bien tuviere, ahora y para siempre jamás, y prometo y me obligo de no ir en contra de lo que dicho es, agora ni en ningun tiempo por ningun caso que subceda, ni por mí ni por mis herederos, porque esta es mi voluntad y porque es trueco y cambio y porque cumpliré, obligo mi persona y bienes y renuncio las leyes de mi defensa y la general del derecho fasta el Velezano. Y lo firmé de mi nombre en la ciudad de Nuestra Señora de Monterey, en treinta de Septiembre de mil y seiscientos y un años. E para la valida-

"cion de este trueco y cambio y escritura, "yo el dicho Diego Rodriguez, Teniente de "Gobernador en el nombre de su Majestad "interpongo mi auto y decreto, y lo firmé sien- "do testigos Lúcas García, Miguel de Monte- "mayor y el Capitan Juan Perez de los Rios "vecinos de esta Ciudad.—Diego Rodriguez. "—Ante mí Lúcas García, Escribano Real." No habiendo habido aquí por este tiempo nin- gun Pedro Rodriguez, probablemente D. Mi- guel Nieto se equivocó queriendo hablar de este Diego y le llamó Pedro, equivocándose tambien en cuanto á la donacion y la fecha, lo que bien pudo sucederle porque puso la nota despues de muchos años de haber visto estos documentos sin revisarlos de nuevo. Si la nota en cuestion ha de ajustarse á la verdad, sin salirse de lo que dan los documen- tos antiguos deberá reducirse á los términos siguientes: *En 1626, que vino de Goberna- dor D. Martin de Zavala, la Ciudad de Monterey tenia mas de cuarenta años de po- blada. En 1601 gobernó la provincia Diego Rodriguez supliendo á Diego de Montema- yor. En ese mismo año estos dos Diegos hicieron trueco y cambio de unos terrenos que tenian.*

Serapio Círlos secretario y archivero del R. Ayuntamiento de Monterey.

Certifico: que el C. Dr. José Eleuterio Gon- zalez, para reformar esta lista, registró los do-

cumentos del archivo de mi cargo; y me hizo notar las reformas que hacía y los documen- tos en que se apoyaba para hacerla.

Monterey, Febrero 6 de 1877.—*Serapio Círlos*, secretario.

XXIX.

Episodios de la guerra de independencia en la Frontera del Norte.

I.

EL CORONEL CARRASCO.

El dia 17 de Enero de 1811 llegaron á Monterey el Mariscal D. Jgnacio Camargo y el Brigadier D. Juan Bautista Carrasco par- lamentarios ó comisionados, que venian de parte del Teniente General D. José Mariano Jimenez á proponer al Gobierno de la Pro- vincia y á la ciudad de Monterey, que abra- zaran pacíficamente el partido de la indepen- dencia, sin dar lugar á que se les obligara á hacerlo por la fuerza de las armas. Tuvieron estos comisionados sus conferencias con el Go- bernador D. Manuel de Santamaría, con las demas autoridades y con los principales veci- nos; pero nada se resolvió hasta la llegada del Teniente General Jimenez, la cual se ve- rificó en la mañana del dia 26 del mismo Ene- ro en medio de las mayores demostraciones